

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Abril 28 del 2010.

A los Accionistas y Junta de Directores
de COMARGARA S.A.

Por medio del presente tengo a bien poner a vuestro conocimiento el informe Administrativo y Financiero, inherentes a mi cargo de Gerente de la Compañía COMARGARA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2009.

La compañía durante el ejercicio económico del 2009, continuó con su actividad de compra de insumos para la producción y venta local de productos agrícolas.

En lo administrativo y operativo durante el desarrollo en el ejercicio económico que hemos cerrado, los objetivos propuestos no fueron alcanzados en su totalidad.

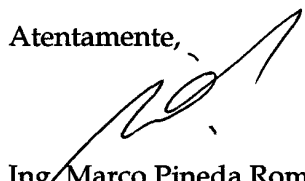
Se dio cumplimiento con la Ley del Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros reflejan claramente nuestra situación económica y evidencia la gestión administrativa llevada adelante a pesar de las dificultades por las que aun sigue atravesando nuestro país.

Para el año 2010 contando con el trabajo arduo de nuestro personal y esperando se superen los factores económicos negativos de nuestro país lograremos seguir cumpliendo las metas propuestas.

Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo en consideración de ustedes a fin de que se sirvan aprobarlos.

Atentamente,


Ing. Marco Pineda Romero
GERENTE GENERAL



COMARGARA S.A.

RUC: 0992242248001

Guayaquil, 28 de abril de 2010.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

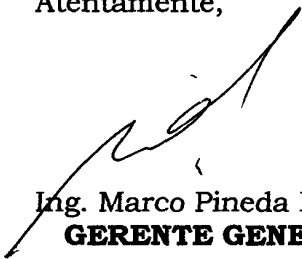
De mis consideraciones;

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Representantes legales de la Compañía Agrícola Margara COMARGARA S.A. a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRES	CARGO	No CEDULA
Sr. Marco Pineda Alvear	Presidente	0919282772
Ing. Marco Pineda Romero	Gerente General	0700860349

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Ing. Marco Pineda Romero
GERENTE GENERAL

